

Desarrollo
profesional y personal

6 créditos

Curso académico 2020-2021

Derecho Climático Europeo

del 11 de enero al 10 de mayo de 2021

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Internacional Público

Facultad de Derecho

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2020/2021

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Todas las personas interesadas en esta temática. No se requiere titulación ni estudios previos. No se requieren estudios en Derecho. Sin embargo se estima que obtendrán un mayor aprovechamiento:

- estudiantes de grado de las áreas jurídicas, ciencias sociales, económicas, ciencias, humanidades, psicología y educación.
- funcionarios de la administración pública local, autonómica y estatal, especialmente aquellos implicados en la aplicación de normativa ambiental.
- profesores de nivel infantil y primaria que quieran incluir en sus programas proyectos educativos sobre cambio climático.
- periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, gabinetes de prensa y responsables de comunicación y responsabilidad social corporativa en empresas e instituciones.
- trabajadores sociales, en especial aquellos que trabajan con personas con discapacidad o con diversidad, con adultos mayores, personas en paro o con otros riesgos de exclusión social que quieran incluir en sus actividades proyectos y actividades sobre cambio climático.
- ingenieros ambientales, responsables de evaluación ambiental, técnicos de empresas dedicadas a energías renovables, eficiencia energética, reciclaje, y movilidad eléctrica.
- arquitectos y aparejadores especializados en eficiencia energética.
- personas concienciadas con las políticas climáticas, especialmente aquellas comprometidas con asociaciones y ONGs ambientales.
- personas implicadas en políticas sociales, como por ejemplo representantes sindicales, que quieran informarse sobre cómo redistribuir equitativamente los costes de la transición climática.
- personas del ámbito de la empresa, especialmente autónomos y Pymes, que quieran buscar oportunidades de negocio vinculadas con las exigencias de la normativa climática.

Reconocimiento de créditos: Se reconocerán 2 créditos ECTS en optatividad para estudios de Grado en la Facultad de Ciencias de la UNED (reunión celebrada el 23-11-2020), a los estudiantes que superen el presente curso de Derecho Climático Europeo.

Curso con **Incentivos en la matrícula** (ver apartado Descuentos).

No podrán acumularse en la misma matrícula diferentes ayudas/becas/incentivos.

1. Objetivos

El curso pretende explicar la legislación europea en materia de cambio climático de un modo llano y accesible para el público en general.

Los objetivos específicos son:

- 1) Explicar qué es la Unión Europea y por qué le interesa el Cambio Climático: ¿Qué es la UE?, ¿Cómo se organiza?, ¿Cómo y por qué se interesa por el cambio climático?, ¿Por qué necesitamos un derecho climático europeo?.
- 2) Explicar la normativa de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en particular el régimen de comercio de "derechos de emisión": ¿De dónde viene la energía que usamos?, ¿debemos pagar por quemar carbón o petróleo?, ¿puede afectar la normativa medioambiental la competitividad de nuestra industria?.
- 3) Explicar la normativa en materia de residuos y "economía circular": ¿Qué es una economía circular?, ¿Por qué se prohibirán los plásticos de un solo uso?, ¿Qué es y cómo la regulación europea controlará la obsolescencia programada o los desperdicios alimentarios?.
- 4) Explicar la normativa en materia de eficiencia energética y energía renovable: ¿Puede la UE prescindir de las energía fósiles?,

¿Cómo reducir las emisiones del transporte o la industria sin afectar la economía o el bienestar?, ¿Cómo hace la UE para que sean viables las energía renovables?.

5) Explicar la normativa en materia de uso de la tierra y silvicultura para luchar contra el cambio climático: ¿Por qué el uso de la tierra es esencial para luchar contra el cambio climático?, ¿Cómo la UE quiere promocionar los bosques y mejorar la calidad de nuestra agricultura?, ¿Qué son los alimentos climáticamente responsables?.

6) Explicar el "Pacto Verde Europeo" y cómo redistribuir los costes de la transición para que ésta sea socialmente equilibrada y equitativa.

2. Contenidos

1) La Unión Europea y el cambio climático.

2) El régimen europeo de comercio de "derechos de emisión".

3) La normativa europea en materia de residuos y la "economía circular".

4) La normativa europea en materia de eficiencia energética y energías renovables.

5) La PAC y la lucha contra el cambio climático.

6) El "Pacto Verde Europeo" y la redistribución de los costes de la transición climática.

3. Metodología y actividades

El curso se desarrollará con la metodología a distancia con apoyo on-line, sin que sea obligatoria la asistencia a las clases presenciales mencionadas en el apartado "Atención al Estudiante".

El alumno utilizará el material alojado en la plataforma virtual del curso, los programas de radio, las clases presenciales y videoclases. La lectura y el estudio del material didáctico le permitirán desarrollar los contenidos.

La evaluación del curso se efectuará de una serie de dos modalidades, a elección del estudiante según se detalla en el apartado "Criterios de evaluación y calificación".

4. Nivel del curso

Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del 11 de enero de 2021 al lunes 10 de mayo de 2021.

Dedicación: 150 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

CORTI VARELA, JUSTO LISANDRO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

CASTRO SANCHEZ, CLARIBEL DE

Colaborador - UNED

ESCOBAR HERNANDEZ, CONCEPCIÓN

Colaborador - UNED

JARILLO ALDEANUEVA, ALVARO

Colaborador - UNED

MARCOS MARTIN, MARIA TERESA

Colaborador - UNED

QUESADA ALCALA, M^a CARMEN

Colaborador - UNED

TRILLO DE MARTIN PINILLOS, EDUARDO

Colaborador - UNED

VAL GARIJO, FERNANDO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

PASTOR PALOMAR, NURIA

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

El estudiante dispondrá en la plataforma virtual Alf de:

- Apuntes preparados por parte del equipo docente
- Cuadernillos de auto-evaluación, uno por cada unidad de la asignatura.
- Guía Didáctica.

8. Atención al estudiante

El equipo docente atenderá las consultas en todo momento a través del foro o el correo electrónico.

Atención al alumno: Lunes de 10hs a 13hs (91 398 61 25).

Email jcorti@der.uned.es

Habrá seis clases presenciales (no obligatorias) en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UNED con participación abierta a los alumnos del curso. Dichas clases se grabarán y se colgarán posteriormente para que puedan ser visionadas por todos los alumnos del curso. Las fechas de dichas clases se informarán oportunamente a través de la plataforma alf.

También se atenderá un foro específico sobre el curso en la aplicación alf.

Se prevén seis programas de radio, uno por cada tema del curso.

9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso se efectuará a través de dos modalidades alternativas, a elección del estudiante.

- La primera será resolver un cuestionario tipo test a través de la plataforma virtual. - La segunda será elaborar un trabajo divulgativo (texto con o sin imágenes, proyecto educativo y/o formativo, historia de viñetas) sobre uno de los temas tratados especialmente destinados a: 1) estudiantes de educación infantil o primaria, 2) personas que sufren discriminación de género, 3) personas con discapacidad o con diversidad, 4) adultos mayores, 5) personas en paro o en otros riesgos de exclusión social, 6) personas privadas de su libertad. **Los mejores trabajos se editarán en un libro a publicar, preferentemente con la editorial UNED, sobre el impacto de la política climática europea en colectivos especiales. Se informará a los estudiantes de esta posibilidad y se recabará con antelación la autorización expresa de los estudiantes que voluntariamente se adhieran. En todo caso los estudiantes que se acojan a esta modalidad podrán rechazar a posteriori la publicación sin que esto invalide el trabajo ni la nota obtenido a los efectos de aprobar el curso.**

10. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 180,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: ea@adm.uned.es.

11.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Miembros de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afine al curso: Colectivos: - funcionarios y personal de la administración pública local, autonómica y estatal. - profesores de nivel infantil, primaria y secundaria. - periodistas y comunicadores. - trabajadores sociales. - ingenieros y técnicos ambientales. - miembros de ONGs ambientales. - representantes de trabajadores.

Descuento aplicado: 30%.

- Antiguos alumnos de la UNED vinculados con el programa o área de conocimiento: Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología, Ingeniería Ambiental.

Descuento aplicado: 30%.

- Cualquier entidad que matricule cinco miembros o más.

Descuento aplicado: 20%.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2020.

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta

ea@adm.uned.es

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

13. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.